



## JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### ESTADO CIVIL NO.115

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2019-00057	AGRARIO – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	RITO GURIÉRREZ TOLEDO	LIZETH GUTIÉRREZ SILVA, ENRIQQUE BELTRÁN, JESÚS MARÍA BELTRÁN TOLEDO Y OTROS	AUTO OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE – REQUIERE INFORME POR SECRETARÍA	1	Diciembre 03 de 2021
2021-00012	VERBAL SUMARIO – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA - INTERVENCIÓN EXCLUYENTE	LUZ MARINA GÓMEZ CONTRERAS	-----	AUTO RECHAZA DEMANDA EXCLUYENTE, NO SUBSANA EN DEBIDA FORMA	1	Diciembre 03 de 2021

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **06 DE DICIEMBRE DE 2021**.

  
LILIANA VILLAR VARGAS  
Secretaria